



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. GEORGINA TRÍAS GIL y D. JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 7 de abril de 2020 se reunió el Consejo Escolar del Estado para decidir qué hacer con el curso lectivo que lleva suspendido desde el pasado 14 de marzo.

En el texto aprobado se dispone “que las actividades de aprendizaje que se programen por parte de los centros y los docentes no impliquen el retraso del alumnado que no cuente con medios adecuados para llevarlas a cabo”.

Por todo ello, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1.- ¿Qué medidas ha adoptado el Ministerio de Educación y Formación Profesional para que el alumnado que no cuente con medios adecuados para llevar a cabo las actividades de aprendizaje no quede retrasado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de abril 2020.

Dña. Georgina Trías Gil
Diputada GP VOX

D. Joaquín Robles López
Diputado GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX